66-9121

Pereira,

No. 66-2-2020-003010
28/08/2020 5:35:29 p.m.

Señor:
Francisco Javier García Gómez
C.C 10.129.588 de Pereira
fjgarcia88@misena.edu.co
Cel. 3218471984
Dosquebradas, Risaralda

Asunto: Respuesta solicitud No. 66-1-2020-002138 de fecha 28 de agosto de 2020

Atento saludo:

En atención a comunicación radicada en nuestra unidad de correspondencia bajo No. No. 66-1-2020-002138de fecha 28 de agosto de 2020, donde solicita la Cesión del contrato de prestación de servicios No. No. CO1.PCCNTR.1651617 de 2020 cuyo objeto del contrato es "*Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER* ". Exponiendo los motivos de su solicitud y poniendo en consideración la hoja de vida del señor Octavio Jaramillo Arango, una vez revisado el perfil con los documentos anexados a la hoja de vida, el candidato cumple con lo requerido por la entidad, por tal razón se autoriza la Cesión del Contrato de prestación de servicios personales No. CO1.PCCNTR.1651617 de 2020, a partir del 1 de septiembre de 2020.

Agradezco la colaboración de su parte, deseando muchos éxitos.

Cordialmente

Firmado digitalmente por GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Fecha: 2020.08.28 17:25:35 -05'00'

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector (E)
Centro Atención Sector Agropecuario

Nis No. 2020-01-195297

Proyectó: Julio Cesar Zapata Lopez
Cargo: Apoyo Supervisión de Instructores – Centro Atención Sector Agropecuario

Revisó: Daniel Felipe Gutiérrez Leon
Cargo: Abogado Externo- Centro Atención Sector Agropecuario